

Plazo de presentación de esta solicitud: del de enero al 3 de febrero de 2026

CONCURSO CARTEL LXI FERIA DEL FANG 2026

Nombre y apellidos _____

DNI/NIF _____ Domicilio _____

Población _____ Código postal _____ Teléfono _____

E-mail _____

EXPONE

Que, informado del Concurso de Carteles Feria del Fang 2026, acepto sus bases y solicito participar con el cartel adjunto

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Fotocopia del DNI o NIF
- Cartel impreso en tamaño DIN A3

Elija 1 de las siguientes opciones:

- Cartel en formato digital (pdf o jpg) en cualquier soporte reproducible
- Justificante de haber enviado el cartel en formato digital al correo electrónico
cultura@marratxi.es

Marratxí, _____ de _____ de 2026.

Firma,

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

Camí de n'Olesa, 66 – 07141 Sa Cabaneta – Tel. 971 78 81 00 – ajuntament@marratxi.es – www.marratxi.es

Protección de datos de carácter personal: información básica

Sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Marratxí. Finalidad: controlar las entradas y salidas de documentos al Ayuntamiento de Marratxí, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Conservación: mientras exista un interés mutuo para ello, en función de los términos legales aplicables. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros excepto en los supuestos previstos en la normativa. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como los de limitación, portabilidad y oposición a su tratamiento, mediante notificación escrita, a la dirección Camí de n'Olesa 66, 07141 Marratxí, Illes Balears o enviando un mensaje al correo electrónico delegatpd@marratxi.es. Información adicional en <http://www.marratxi.es>. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.